LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO

HACE CONSTAR

Que **WILSON GONZALEZ GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° **16.454.316**, cumplió a satisfacción con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios N° 231.02.06.04-154-2018 SECOP Nro. CO1.PCCNTR.487044.

Certificado de Disponibilidad (**CDP**) **612 de Julio 16** de 2018
Compromiso Presupuestal (**CRP**) **664 de Julio 18** de 2018.

Que el contratista presentó el informe de actividades, cumplió con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la ley 1562 de 2012.

Por lo anterior se autoriza el único pago de sus honorarios por valor de Un Millón Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Cuarenta Pesos M/Cte. ($1.446.640).

Se firma en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de Septiembre de 2018.

DIALMA ALEJANDRA REYES SOTELO
Directora Administrativa y Financiera